

Quito, 12 de mayo del 2017

Rugt 174

Señorita
Patricia Elizabeth Quiñonez Alcivar
Presente.-

30 MAY 2017

Pg 15 597

De mi consideración.-

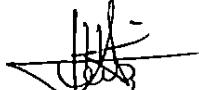
Por este medio tengo a bien comunicarle que mediante escritura pública celebrada, el doce de mayo del 2017, ante Notaría Cuadragésima del cantón Quito, se constituyó la compañía EQA METAL & CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. y en su artículo VIGÉSIMO, se designó a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período estatutario de TRES AÑOS (3) AÑOS.

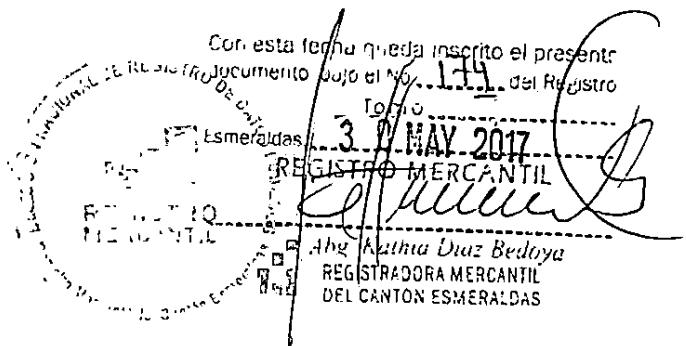
Sus atribuciones y deberes se encuentran contemplados en el artículo vigésimo del Estatuto Social de la compañía.

El Gerente General es quien tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial y a falta de éste el Presidente de la compañía le reemplazará, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo décimo noveno y vigésimo segundo del Estatuto Social de la compañía.

Atentamente,

Ana Vera de Quiñonez
Ana Vera Constante
SECRETARIA
CC. 1803478971


Patricia Elizabeth Quiñonez Alcivar
GERENTE GENERAL
CC. 0802310433



Agradezco y acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía EQA METAL & CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. Quito, 12 de Mayo de 2017.

CONSTITUCION.- Quito, Distrito Metropolitano, 12 de mayo del 2017. Notaria Cuadragésima del cantón Quito, Doctora Paola Andrade Torres.

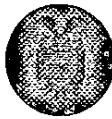
LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCION.- Registro Mercantil del cantón Esmeraldas, 22 de Mayo del 2017, numero de repertorio 556, numero de inscripción 61.



01/06/17

Nº TRAMITE: 33669-0041-17
Nº DOCUMENTO: 33669-0041-17
Nombreamiento

Registro Mercantil de Esmeraldas



TRÁMITE NÚMERO: 986

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	597
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	174
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EQA METAL & CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	QUIÑONEZ ALCIVAR PATRICIA ELIZABETH
IDENTIFICACIÓN:	0802310433
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APlica

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 30 DÍA(S) DEL MES DE MAYO, DE 2017

KATHIA DIAZ BEDOYA

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: BOLÍVAR 413 Y MANUELA CAÑIZARES